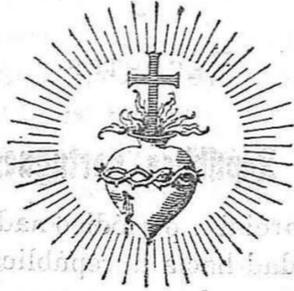


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
Lucas cap. XI vers. 23
14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Lps emigrantes católicos

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes católicos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras católico-sociales.
- 2.ª Nuestros hermanos ausentes.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de Menorca.

Conversiones 26 — Enfermos 19 — Atribulados 10 — Familias 17. — Matrimonios 6 — Bautizos 7. — Vocaciones 7 — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 20 — Idem temporales 14. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 24.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.

21. — Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Magdalena Síntes Pons, fallecida en julio último.

A. M. D. G.

Hecho prodigioso

He aquí una carta que desde Melilla escriben al Rdo. P. Director del Santo Escapulario de Osuna:

«Tumiát Norte, 26 de marzo de 1912.

«Mi muy reverendo Padre: Mil perdones le pido por dirigirme a V. sin tener el honor

de conocerle, ni poseer siquiera el título de suscriptor a esa Revista, pero no dudo en hacerlo, pues tengo la dicha de llevar sobre mi pecho la preciadísima insignia del bendito escapulario, y quiero divulgar un hecho portentoso, que, si bien no califico de milagro, no es por falta de un profundo e íntimo convencimiento, sino porque estimo que la Iglesia, con su autoridad, es la llamada a calificar este importante extremo.

«Soy capitán de infantería del regimiento de San Fernando número 11, al que vine destinado como voluntario cuando dió comienzo esta campaña de Melilla, con el fin de aportar mi modestísima intervención a los fines que nuestra querida España persigue en este suelo africano; y desde que llegué he salido ileso de las escaramuzas y combates en que he intervenido, merced a la protección de la Santísima Virgen, teniendo tal fe en esto, que no me ha costado trabajo el vencer en las ocasiones de peligro al instinto de conservación, pues constantemente solicito la ayuda y protección de la Virgen y sobre todo que no me deje morir sin confesión, con cuyo requisito tendré la animosidad suficiente para morir tranquilo.

«El 22 del actual, y después de tomar la posición desde la que le escribo, los moros se dedicaron a hostilizarnos desde unos barrancos próximos. Yo, como acostumbro, me encomendé a la bendita Virgen, y Ella me dió, como siempre, fuerzas para cumplir con mi deber.

«Próximamente a las cuatro de la tarde, y cuando llevábamos seis o siete horas de fuego, sentí como un golpe en el lado izquierdo hacia la base del pecho.

«Miré en seguida al sitio en el que sentí el golpe, y noté que tenía atravesada la pelliza de un balazo mauser.

«Hice una observación más detenida, y encontré que el proyectil tenía su entrada en el camión inmediata a la medalla de la bendita Virgen que llevo puesta desde hace unos días y con que reemplacé los cuatro escapularios (1).

(1) Bueno será advertir, por si alguien lo ignora, que esa medalla a que el piadoso capitán se refiere, es una medalla con la cual, y por concesión de Su Santidad Pío X, se sustituyen varios escapularios, y entre ellos el del Carmen. Dicha medalla equivale, pues, al Santo Escapulario; y el que la lleva, goza de los mismos privilegios y de las mismas gracias de éste, y por tanto de la misma protección con que la Santísima Virgen vela por los devotos del incomparable Escapulario del Carmen. Es conocida esta medalla con el nombre de *Medalla Escapulario*.

«Proseguí mi examen, y la camiseta estaba atravesada; y a pesar de que la trayectoria a recorrer por el proyectil (según se desprendía de la situación de los orificios de entrada y de salida en la ropa) debía de haberme herido, tan sólo tenía una contusión insignificante en la base del tórax, que no necesitó ni la asistencia facultativa.

«Todos mis jefes, compañeros y soldados reconocían ser una cosa portentosa; y yo, en aquel momento ofrecí hacerlo público, y a este fin me dirijo a V. para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente. Este mi ofrecimiento no tiene más importancia que el de vencer un ridículo y exagerado respeto humano que, como usted demasiado sabe, es causa de que queden ignoradas un sin fin de pruebas de la inagotable misericordia de Dios, ejercida por la mediación del culto a nuestra amadísima Virgen.

«De V. reconocidísimo y humilde hijo espiritual,

VÍCTOR MARÍA GIMÉNEZ.

A su disposición incondicional en Melilla: Regimiento Infantería de San Fernando n.º 11, capitán de la 4.ª compañía del 2.º batallón.



FRANCIA Y MARRUECOS

Acción enervante

y situación difícil

La Prensa de París se muestra muy parca en los comentarios a las noticias que recibe de Marruecos.

Las oficiales que transmite el Residente general, no son conocidas del público, y las particulares, que publican los periódicos, apenas tienen interés, sin duda porque la previa censura se encarga de limar sus asperezas.

Y, sin embargo, en Marruecos no es todo oro lo que reluce para los franceses. La agitación es grande y la insurrección aumenta en la mayor parte de las regiones del Imperio.

Los franceses sólo son dueños de terreno que dominan con las armas y aun en ese terreno son atacados por las harkas enemigas que no aceptan el protectorado ni admiten la posibilidad de que los soldados de la República continúen ocupando el territorio del Mogreb. Y como el número de insurrectos

en armas es de consideración y Francia no cuenta con elementos de combate suficientes para someterlos, resulta que los generales franceses tienen que mantenerse con sus tropas a la defensiva sin poder tomar la ofensiva ni emprender acción alguna militar.

Pero lo extraño no es esto: lo verdaderamente incomprensible es cómo Francia, potencia militar de primer orden, nación rica y con un partido colonista como ninguna otra, con fuerza para arrastrar, como viene arrastrando, a los Poderes públicos por los caminos de sus ambiciones y locuras, no envía a Marruecos tropas y elementos de guerra suficientes para someter al país al protectorado de la República.

Francia ha puesto en juego todos los elementos militares que tenía en Argelia para llevar a cabo la acción penetradora en Marruecos.

Con ellos ha llegado a Fez y ocupado toda la margen derecha del Muluya hasta dar casi vista a Tazza. Pero aquellas tropas mermeadas por las bajas de sangre y por las enfermedades, son impotentes para realizar el fin supremo que se propone el Gobierno republicano de París. Hacen falta más soldados, muchos más soldados para implantar el protectorado francés en tierras moras.

Y, sin embargo, a pesar de tener en pie de guerra en la Metrópoli un formidable Ejército, Francia no moviliza ninguna de aquellas unidades para enviarlas a luchar contra los enemigos de su dominación en Marruecos.

La razón, aunque muchos no la comprendan, es muy sencilla.

Francia no puede enviar soldados de la Metrópoli a Africa porque la disciplina social, y tal vez la militar, están muy relajadas, y al intentarlo podría suceder que no lo consiguiera.

De otro lado el miedo a Alemania es en Francia, lo mismo en las alturas del Poder que en el pueblo, un estado morbozo incurable, hasta el punto de que, por nada de este mundo sacaría una docena de batallones de la Metrópoli ante el temor o la obsesión al menos, de ver cruzar el Rhin, tan pronto como lo hiciera, los corceles prusianos.

Así se explica que Francia se haya cruzado de brazos en Marruecos, esperando sin duda, en sus defensivas posiciones, circunstancias más propicias para terminar la obra.

La verdad es que la situación es poco gallarda.

España en su pequeñez ha hecho mucho más en el Rif, en Cautá, en Larache y Alcazarquivir que los franceses en Marruecos.

Pero mucho más.

RECORTES

La República portuguesa

«El Imparcial», periódico nada sospechoso de hostilidad hacia la república portuguesa, dice por boca de su corresponsal especial en Lisboa, que «las delaciones, el espionaje, la persecución ejercitada por personas sin orden de autoridad ni sentido moral, siguen a la orden del día». «Yo quisiera volver a Portugal, dice el corresponsal del citado periódico, cuando los cafés no fuesen clubs de exaltados, ni las calles paseo de las mujeres de vida airada, ni los teatros antros de pornografía vil.»

Tales son las bienandanzas que ha traído para Portugal esa República que a toda costa quieren consolidar los republicanos españoles, con la esperanza, sin duda, de trasladar después a España un estado de cosas que sería, por lo menos, igual, si no peor.

Y sin el consuelo por nuestra parte — triste consuelo! — de buscar un refugio contra la persecución de acá, más allá de la frontera lusitana.

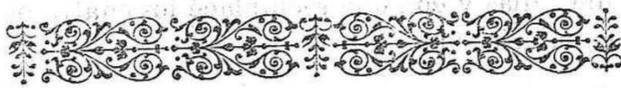
Porque ¿tendría que ver el trato que darían los carbonarios portugueses a los emigrados españoles que salieran de aquí huyendo de las bienandanzas de la República!

Siquiera en reciprocidad del que a los emigrados portugueses pretenden dar los republicanos españoles.

El vicio del tabaco en los escolares

De una investigación practicada en Holanda, se deduce que de 25.789 escolares de seis a doce años aproximadamente, el 25 por 100 fuman cigarros, cigarrillos, y también la pipa; el 2 por 100 mastican. De 5.689 niños de seis a siete años, el 21 por 100 ha probado el sabor del cigarro, y el 7 por 100 fuman cotidianamente.

Los maestros que se han encargado de compilar esta estadística están acordes en adjudicar al uso del tabaco efectos muy nocivos para el desarrollo de la inteligencia; los niños habituados al humo son, puede decirse sin excepción, los más obtusos, los más desatentos y menos disciplinados; la mayor parte de ellos escriben mal y con mano temblorosa.



Menorca

Movimiento de población en esta provincia

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la

población en esta provincia, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos vivos: Varones, 256; hembras, 240. Total, 496. Legítimos, 485; ilegítimos, 6; expósitos, 5.

Nacidos muertos: Varones, 5; hembras, 3. Total 8. Todos ellos eran legítimos.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 1'52. Matrimonios.—Se registraron 176.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'54. Defunciones.—Varones, 197; hembras, 190. Total, 387. Antes de cinco años fallecieron 89 personas, y 29 de cinco en adelante. En hospitales y casas de salud se registraron 11 fallecimientos, y cinco en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 6 defunciones; difteria y crup, cinco; gripe, tres; otras enfermedades epidémicas, uno; tuberculosis de los pulmones, treinta y tres; tuberculosis de las meninges, tres; otras tuberculosis, tres; cáncer y otros tumores malignos, doce; meningitis simple, veinte y dos; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, veinte y ocho; enfermedades orgánicas del corazón, cincuenta y uno; bronquitis aguda, catorce; bronquitis crónica, doce; neumonía, once; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), quince; afecciones del estómago (menos cáncer), uno; diarrea y enteritis (menores de dos años), veinte y dos; apendicitis y tífisis, uno; hernias, obstrucciones intestinales, tres; cirrosis del hígado, seis; nefritis aguda y mal de Bright, seis; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) cinco; otros accidentes puerales, tres; debilidad congénita y vicios de conformación, once; senilidad, veinte y uno; muertes violentas (excepto el suicidio), tres; otras enfermedades, ochenta; y enfermedades desconocidas o mal definidas, seis.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'19.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'19.

En las oficinas de Correos de esta ciudad halláanse expuestas las condiciones para optar a la subasta de la conducción del correo entre Mahón, Ciudadela y pueblos del interior.

La subasta tendrá lugar en la Administración de Correos de Palma el 31 del corriente a las once de su mañana, siendo el tipo máximo para optar a ella el de cuatro mil ochocientas pesetas.

Al atardecer del jueves fué conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de doña Antonia Seguí Mascaró, viuda de Pons, fallecida en la mañana [del mismo día, a la edad de 78 años y confortada con los auxilios espirituales.

(E. P. D.)

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»

Hasta el 31 de los corrientes, este Ayuntamiento tendrá expuesto al público el proyecto de Presupuestos ordinarios para el próximo año 1913, a los efectos de reclamación.

tonod le recot uis V amiguib roq obiq el

Gustosos insertamos el adjunto suelto, agradeciendo la atención al remitente:

*Señor Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy señor mío: accediendo al deseo del Delegado de Estadística de la Junta de Reformas Sociales y por tratarse de asunto de general interés, le incluyo el suelto adjunto, por si se digna darle cabida en el periódico de su digna dirección.

Reciba por ello anticipadas gracias y disponga de su affmo. s. s. q. b. s. m. José Roca de Togores.

Habiendo acordado, (a petición de algunas sociedades de dependientes de comercio) el Instituto de Reformas sociales, lleva a cabo una información, acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, encaminada a estudiar, si es posible y conveniente, y en caso afirmativo, dentro de que límites, proyectar una ley, limitando a diez horas la jornada de trabajo de dicha dependencia; el Delegado de Estadística de la novena Región, pone en conocimiento de todas las entidades y particulares, que en ella quieran tomar parte que, en las oficinas de la expresada Delegación regional (Caro, 11, 2.º; Palma,) se les facilitará el correspondiente carnet de información, a todos aquellos que lo soliciten, gratuitamente.

El pueblo de Alayor celebrará mañana festejos públicos, en conmemoración de la fiesta de San Lorenzo.



Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de agosto. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor con sermón panegírico de San Roque, abogado contra las enfermedades contagiosas, por el Rdo. don Gabriel Cardona, Capellán del Lazareto. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el reverendo señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José. catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Miércoles 14. — A las tres y media se santarán solemnemente las primeras Vísperas de la Asunción de Nuestra Señora, rezándose después las Completas. A las seis y media rezo de Maitines y canto solemne de Laudes, terminado el cual se trasladará procesionalmente desde la propia Capilla a la nave central de la iglesia, la imagen de la Santísima Virgen en su dichoso tránsito.

Jueves 15, festividad de la Santísima Virgen María en su gloriosa Asunción, Titular de esta Parroquia. — Misas rezadas, como el domingo anterior. La de las siete será de comunión general. A las diez la solemne, con sermón del Misterio por el reverendo don Pedro Roselló, Vicario. A las seis procesión, que seguirá este curso: Plaza

de la Constitución, calles de Isabel II, del Rector, de San Roque, Buen Aire, Hannover y Plaza de la Constitución

Desde las primeras Vísperas de esta festividad hasta la puesta del sol de este día, los cofrades del Rosario que recibieren dignamente los sacramentos de Penitencia y Eucaristía pueden ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas visiten la propia capilla, rogando por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y demás intenciones de los Sumos Pontífices que concedieron esta gracia.

Viernes 16. — A las nueve misa solemne en honor de la Excelsa Titular de esta iglesia, y al anochecer, después del toque de oraciones, se practicará el solemne Octavario, continuándose estos cultos a iguales horas el sábado inmediato.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica undécima después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las diez la mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Ecónomo. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Rosario y los cultos de la Octava de San Alberto. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado Rdo. señor Ecónomo. A las siete exposición del Santísimo hasta las ocho y media, continuando los demás días a la misma hora hasta el 15 inclusive: desde el 16 hasta final de mes, se expondrá a las seis y media hasta las ocho.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 y media a 3 y media tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 4 a 5 tarde en la Escuela dominical de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 12. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A iguales horas los demás días de la semana. Por la noche, después de la exposición del Santísimo, los cultos de la Octava de San Alberto.

Miércoles 14. — Por la noche, terminación de la Octava de San Alberto.

Jueves 15, festividad de la Virgen, en su Asunción a los cielos. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Rosario, e instrucción doctrinal, por el Lic. Rdo. señor Cura Ecónomo. Enseñanza del catecismo, como el domingo anterior.

Sábado 17. — A las siete y media Misa con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de la exposición, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de agosto. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor

Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 12. — A las siete y media misa rezada en la Capilla del Pilar a intención de las Camareras de Jesús Sacramentado y a las ocho otra misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 13. — A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua. En la de las siete y media se practicará el ejercicio propio del día trece.

Jueves 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. — Misas rezadas a las cinco, siete y ocho menos cuarto, siendo esta de Comunión general para los jóvenes Tarsicios; a las nueve la misa de la tropa y a las diez la solemne. A las tres y media exposición del Santísimo, Vela por el Turno de San Tarsicio, plática, trisagio y reserva a las cinco.

El día doce al anochecer se dará principio a la devota Novena en honor de Santa Clara de Asís.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta General extraordinaria de Señores Accionistas para el lunes día 12 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, para modificar el artículo 40 de los Estatutos y añadir a los mismos un artículo adicional.

Según el artículo 16, para celebrarse dicha junta tienen que estar representadas las dos terceras partes del capital.

También se convoca, por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en virtud de lo que dispone el citado artículo 14 de los Estatutos, la Junta General ordinaria para el mismo lunes día 12 de los corrientes a las cinco y media de la tarde y en el expresado local.

El derecho de asistencia a ambas Juntas Generales debe precisamente acreditarse, según lo ordena el artículo 17, depositando las acciones en la Caja social, y expidiendo la Gerencia a favor de cada uno de los socios una papeleta de entrada que expresa el número de acciones que tengan depositadas. Cinco horas antes de abrirse la sesión se cerrará el depósito de acciones, a fin de que la Gerencia, según el artículo 18, pueda formar la correspondiente lista de los señores que tengan derecho de asistencia.

Los que no asistan personalmente podrán hacerse representar por otro accionista, en virtud de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad. Dichas cartas deben también presentarse a la Gerencia antes de las cinco horas anteriores a la designada para dar comienzo a la sesión.

Mahón 1.º de agosto de 1912. — El Gerente. — Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Principe, 11. — MAHON

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer mas las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amentado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Mahón

SRES. VALLS Y PONS

Farmacia, calle Nueva

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.